

INTELEQ S.A.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROCESO CONTABLE, COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

HOJA DE HALLAZGO No.1

DOCUMENTACIÓN SOPORTE INCOMPLETA

CONDICIÓN

En varias de las compras nacionales e importaciones la documentación que soporta la transacción está incompleta o solamente existen documentos fotocopiados de los originales.

CRITERIO

Es importante que la documentación soporte de las adquisiciones sea completa y con documentos originales que respalden la ejecución de la transacción.

CAUSA

En la mayoría de los casos de importaciones esto ocurre porque el Agente de Aduanas externo que lleva a cabo el trámite de importación no hace llegar los documentos originales, en cambio en las compras nacionales los documentos originales faltan porque se han extraviado.

EFEECTO

Esto ocasiona que los documentos no tengan la clara visibilidad de los originales y en muchos casos por el paso del tiempo no se puedan tener los datos correctos.

CONCLUSIÓN

La falta de documentos originales que soporten las transacciones evita que se encuentre correctamente el archivo contable y en muchos casos que los documentos estén en manos de intermediarios que deben devolverlos lo que dificulta la verificación de información.

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Verificar que el encargado de ingresar las importaciones y el registro de los productos recibidos archive documentos originales y haga el seguimiento correspondiente para que el Agente de Importaciones los entregue puntualmente.

L & E
Auditores

HH -02

INTELEQ S.A.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROCESO CONTABLE, COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

HOJA DE HALLAZGO No.2

DEVOLUCIÓN DE MERCADERÍA IMPORTADA

CONDICIÓN

En algunas importaciones se determinó que las devoluciones de la mercadería importada están registradas por parte de INTELEQ pero el proveedor no ha realizado el descargo de la cuenta ni ha enviado la nota de crédito.

CRITERIO

Es importante que al momento de realizar la devolución de mercaderías importadas se realice el respectivo seguimiento hasta conseguir que la nota de crédito sea entregada a contabilidad y la cuenta por pagar sea descargada por parte del proveedor.

CAUSA

La mayoría de las notas de crédito no son entregadas porque el proveedor espera que se cierre el periodo de compra anual para afectarlas a la cuenta y enviar los documentos soportes.

EFECTO

Esto ocasiona que el saldo de proveedores internacionales no coincida al finalizar el periodo además que los documentos soportes llegan fuera de tiempo para efectuar el trámite dentro del periodo y muchas veces son afectados en el periodo posterior.

CONCLUSIÓN

La falta de seguimiento sobre las devoluciones de importación ocasiona que los saldos de proveedores no sean correctos y los soportes no se tramiten dentro de los plazos pertinentes

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Realizar el respectivo seguimiento para lograr que el proveedor envíe los documentos en los plazos y tiempos establecidos y además comprobar que se realice el descargo de la cuenta por parte del proveedor solicitando estados de cuenta consecutivamente.

- **Al Asistente de Aquisiciones**

Realizar el seguimiento respectivo hasta obtener los documentos que soporten la devolución de la mercadería.

INTELEQ S.A.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROCESO CONTABLE, COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

HOJA DE HALLAZGO No.3

CHEQUES SIN ANULAR

CONDICIÓN

Existen cheques que dentro del archivo contable están anulados pero dentro del sistema contable constan como girados y no cobrados lo que ocasiona que dentro de la conciliación bancaria se consideren estos valores como pendientes de pago.

CRITERIO

La anulación de los cheques además de estar soportada dentro del archivo contable debe además ser registrada dentro del sistema contable para presentar una información financiera confiable y oportuna que permita el manejo correcto del recurso económico.

CAUSA

Al existir una persona que ejecuta el trabajo y ser ella misma la que revisa las transacciones realizadas la propensión a cometer errores es muchos más activa.

EFECTO

Al no detectar que los cheques están anulados se resta liquidez y disponibilidad de los recursos económicos para ser utilizados.

CONCLUSIÓN

Los cheques no anulados y registrados como no cobrados dentro de los bancos pueden ocasionar que la liquidez de la empresa se vea afectada cuando los valores son significativos y esto ocurre por la falta de revisión de los procesos ejecutados.

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Determinar cada una de las actividades que deben realizar sus asistentes y poner énfasis especial en diferenciar el control de una actividad con la ejecución de la misma a que sean realizadas cada una por una persona diferente de manera que los errores puedan ser detectados de forma más rápida.

INTELEQ S.A.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROCESO CONTABLE, COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

HOJA DE HALLAZGO No.4

DIFERENCIAS EN DEPÓSITOS DE CAJA

CONDICIÓN

Existen faltantes de caja en los depósitos realizados porque los cajeros cobran la factura restando la retención.

CRITERIO

El cajero debe determinar si el cliente realizará la retención preguntando qué clase de contribuyente es para estar seguro de que se hará la retención.

CAUSA

El cajero no se asegura de que el cliente este posibilitado de emitir la pertinente retención

EFECTO

Al no asegurarse de que la retención se vaya a cobrar restando la retención se produce el faltante por el cobro de menor valor.

CONCLUSIÓN

El cajero resta la retención antes de recibir el comprobante y esto ocasiona los faltantes en los depósitos quedando valores en las cuentas por cobrar de estos clientes.

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Instruir a los administradores de los locales y facilitar las características de los contribuyentes que están facultados para realizar la retención.

- **A los Administradores**

Explicar a los cajeros como deben actuar antes de realizar el descuento por retenciones y que estos faltantes ocasionan cartera abierta de los clientes

- **A los Cajeros**

Preguntar a los clientes si realizarán retenciones antes de efectuar el descuento pertinente según las explicaciones tomadas por parte de los administradores.

L & E
Auditores

HH -05

INTELEQ S.A.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROCESO CONTABLE, COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

HOJA DE HALLAZGO No.5

DIFERENCIAS EN COBROS

CONDICIÓN

Existen cuentas abiertas de los clientes porque se restaron retenciones a facturación de consumidores finales y personas naturales

CRITERIO

Las cuentas con saldos pequeños que no son representativos deben ser cerradas cobrando estos saldos a los cajeros que efectuaron el descuento sin asegurarse de la emisión de la retención o darlos de baja como cuentas no cobradas

CAUSA

El cajero no se asegura de que el cliente este posibilitado de emitir la pertinente retención

EFECTO

La cartera de los clientes se infla con saldos pequeños que ocasionan confusiones con la cartera real

CONCLUSIÓN

Si el cajero resta la retención sin asegurarse de que el cliente emita retención es importante saber cómo se va a depurar esta cartera.

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Determinar las causas del error y porque se repite depurando la cartera con cargo a los empleados que cometieron el error o contra cuentas no cobradas.

- **A los Administradores**

Explicar a los cajeros como deben actuar antes de realizar el descuento por retenciones y que estos faltantes ocasionan cartera abierta de los clientes y además la importancia y obligación de cumplir correctamente con sus obligaciones

- **A los Cajeros**

Asegurarse de que el cliente pueda emitir retención para que el valor no cobrado no les sea descontado.

L & E
Auditores

HH -06

INTELEQ S.A.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROCESO CONTABLE, COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007

HOJA DE HALLAZGO No.6

ENTREGA TARDÍA DE PRODUCTOS EN SERVICIO TÉCNICO

CONDICIÓN

La entrega de los productos ingresados a servicio al cliente especialmente de computadores es tardía frente a la fecha programada para la entrega del cliente

CRITERIO

La orden de trabajo debe establecer el tiempo necesario para asegurar la entrega a tiempo y el cumplimiento con el cliente.

CAUSA

Todas las órdenes de productos que ingresan a servicio técnico tienen pre impreso que el plazo de entrega de los productos es cinco días después.

EFECTO

Los clientes quedan insatisfechos por la falta de puntualidad de servicio técnico para la entrega de productos

CONCLUSIÓN

Los productos ingresados a servicio al cliente son entregados posterior a la fecha impresa en la orden de ingreso lo que ocasiona inconformidad de los clientes.

RECOMENDACIONES

- **Jefe de Servicio Técnico**

Las órdenes de productos ingresados deben contener los datos correctos de los producto pero se debe considerar el tiempo exacto para arreglar cada producto porque los arreglos en cada uno toman diferente tiempo y diferentes repuestos.

5.1.4 FASE 4 – Comunicación de Resultados

L & E
Audidores

INFORME DE AUDITORÍA

- **LECTURA DEL INFORME BORRADOR**
- **DISCUSIÓN DEL BORRADOR PARA DESCARGOS**
- **SEGUIMIENTO DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

L & E
Audidores

INFORME DE AUDITORÍA

1. Antecedentes

1.1. Motivos de auditoría

La AUDITORÍA de Gestión a los procesos contable, comercial y de servicio al cliente de la empresa INTELEQ S.A. se realiza para determinar cuáles son los principales cuellos de botellas y problemas que interfieren en el desarrollo eficiente de estas áreas. Por esta razón L&E Auditores dispone revisar los procesos que siguen a continuación para identificar los fallos existentes, según memorando No. 2008-001-KA, con fecha julio 2008.

1.2. Alcance

Este examen cubrirá el periodo comprendido del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, tiempo durante el cual se realizaron las actividades de la empresa de manera normal y en orden cronológico

1.3. Objetivos

- Determinar los niveles de eficiencia, eficacia y economía de los procesos contable, comercial y de servicio al cliente
- Establecer la existencia de indicadores de gestión que nos permitan evaluar los niveles de eficiencia y eficacia de los procesos mencionados

- Revisar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas a los que está apegada la empresa.
- Verificar el grado de utilización eficiencia y económica de los recursos asignados a cada departamento.
- Verificar la existencia de controles y su adecuado cumplimiento.

1.4. Objetivos de la empresa

- Brindar al cliente ecuatoriano equipos de alta tecnología, reconocidos a nivel mundial satisfaciendo las necesidades de los diferentes tipos de consumidores para mejorar la introducción en el mercado de tecnología de punta y reconocer a nuestra empresa como distribuidores nacionales,
- Cumplir con las expectativas del consumidor renovando a cada instante los productos que comercializamos de forma que se integre a nuestro medio en la tecnología que se utiliza a nivel de los países de primer mundo.
- Incentivar el consumo de productos tecnológicos como herramientas que mejoran la calidad de vida del consumidor a través de sus partes utilitarias
- Mejorar la distribución de los productos que comercializamos de modo que se conozcan a nivel nacional por medio de nuestra publicidad.
- Captar la atención de los clientes utilizando como medio emblemático la introducción y actualización continua de la tecnología nacional comparada con estándares mundiales

1.5. Base legal

La empresa INTELEQ S.A. funciona en el Ecuador según Registro Único de Contribuyentes No. 1790867129001, expedido el 12 de Agosto de 1988, bajo escritura pública otorgada el 6 de julio de 1988 en la Notaria Segunda del cantón Quito, provincia Pichincha y registro mercantil aprobado el con 8 de Agosto de 1988. Según expediente 88.546 de la Superintendencia de Compañías

Su actividad principal de acuerdo a la descripción del RUC es:

Distribuir y comercializar equipos y accesorios tecnológicos referidos a tecnología.

Calificada como contribuyente especial según resolución No. 5368 del 2 de junio de 1996.

La empresa cuenta con un manual de procedimientos y políticas creadas en el año 1995 que en la actualidad no están acordes a la situación real de la empresa por esta desactualizados.

La base legal externa a la que se rigen es la siguiente:

- Código de Trabajo
- Ley de Compañías
- Código de Comercio
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno
- Nueva ley de Equidad Tributaria

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

1.6. Funcionarios involucrados

NOMBRE	CARGO	PERIODO	
		DESDE	HASTA
ING. ESTEBAN GONZALEZ	GERENTE	04/02/1998	31/12/2007 *
LAURA VACA	ADMINISTRADOR QUITO	04/02/1998	31/12/2007 *
CRISTINA GUZMAN	JEFE COMERCIAL	01/01/2005	31/12/2007 *
TATIANA LINCE	CONTADOR	01/01/2005	31/12/2007 *
VERONICA CONDOR	AUXILIAR CONTABLE	01/01/2007	31/12/2007 *
GABRIELA ARBOLEDA	AUX. ADQUISICIONES	01/01/2007	31/12/2007 *
ERNESTO SUAREZ	JEFE BODEGA	04/02/1998	31/12/2007 *
LOURDES PEÑA	ADMINISTRADOR GUAYAQUIL	04/02/1998	31/12/2007 *

* Desempeñan su cargo hasta la fecha

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ÁREA CONTABLE

1. DOCUMENTACIÓN SOPORTE INCOMPLETA

En varias de las compras nacionales e importaciones la documentación que soporta la transacción está incompleta o solamente existen documentos fotocopiados de los originales.

Es importante que la documentación soporte de las adquisiciones sea completa y con documentos originales que respalden la ejecución de la transacción.

En la mayoría de los casos de importaciones esto ocurre porque el Agente de Aduanas externo que lleva a cabo el trámite de importación no hace llegar los documentos originales, en cambio en las compras nacionales los documentos originales faltan porque se han extraviado.

Esto ocasiona que los documentos no tengan la clara visibilidad de los originales y en muchos casos por el paso del tiempo no se puedan tener los datos correctos.

CONCLUSIÓN

La falta de documentos originales que soporten las transacciones evita que se encuentre correctamente el archivo contable y en muchos casos que los documentos estén en manos de intermediarios que deben devolverlos lo que dificulta la verificación de información.

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Verificar que el encargado de ingresar las importaciones y el registro de los productos recibidos archive documentos originales y haga el seguimiento correspondiente para que el Agente de Importaciones los entregue puntualmente.

2. DEVOLUCIÓN DE MERCADERÍA IMPORTADA

En algunas importaciones se determinó que las devoluciones de la mercadería importada están registradas por parte de INTELEQ pero el proveedor no ha realizado el descargo de la cuenta ni ha enviado la nota de crédito.

Es importante que al momento de realizar la devolución de mercaderías importadas se realice el respectivo seguimiento hasta conseguir que la nota de crédito sea entregada a contabilidad y la cuenta por pagar sea descargada por parte del proveedor.

La mayoría de las notas de crédito no son entregadas porque el proveedor espera que se cierre el periodo de compra anual para afectarlas a la cuenta y enviar los documentos soportes.

Esto ocasiona que el saldo de proveedores internacionales no coincida al finalizar el periodo además que los documentos soportes llegan fuera de tiempo para efectuar el trámite dentro del periodo y muchas veces son afectados en el periodo posterior.

CONCLUSIÓN

La falta de seguimiento sobre las devoluciones de importación ocasiona que los saldos de proveedores no sean correctos y los soportes no se tramiten dentro de los plazos pertinentes

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Realizar el respectivo seguimiento para lograr que el proveedor envíe los documentos en los plazos y tiempos establecidos y además comprobar que se realice el descargo de la cuenta por parte del proveedor solicitando estados de cuenta consecutivamente.

- **Al Asistente de Adquisiciones**

Realizar el seguimiento respectivo hasta obtener los documentos que soporten la devolución de la mercadería.

3. CHEQUES SIN ANULAR

Existen cheques que dentro del archivo contable están anulados pero dentro del sistema contable constan como girados y no cobrados lo que ocasiona que dentro de la conciliación bancaria se consideren estos valores como pendientes de pago.

La anulación de los cheques además de estar soportada dentro del archivo contable debe además ser registrada dentro del sistema contable para presentar una información financiera confiable y oportuna que permita el manejo correcto del recurso económico.

Al existir una persona que ejecuta el trabajo y ser ella misma la que revisa las transacciones realizadas la propensión a cometer errores es muchos más activa.

Al no detectar que los cheques están anulados se resta liquidez y disponibilidad de los recursos económicos para ser utilizados.

Los cheques no anulados y registrados como no cobrados dentro de los bancos pueden ocasionar que la liquidez de la empresa se vea afectada cuando los valores son significativos y esto ocurre por la falta de revisión de los procesos ejecutados.

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Determinar cada una de las actividades que deben realizar sus asistentes y poner énfasis especial en diferenciar el control de una actividad con la ejecución de la misma a que sean realizadas cada una por una persona diferente de manera que los errores puedan ser detectados de forma más rápida.

ÁREA COMERCIAL

1. DIFERENCIAS EN DEPÓSITOS DE CAJA

Existen faltantes de caja en los depósitos realizados porque los cajeros cobran la factura restando la retención.

El cajero debe determinar si el cliente realizará la retención preguntando qué clase de contribuyente es para estar seguro de que se hará la retención.

El cajero no se asegura de que el cliente este posibilitado de emitir la pertinente retención

Al no asegurarse de que la retención se vaya a cobrar restando la retención se produce el faltante por el cobro de menor valor.

CONCLUSIÓN

El cajero resta la retención antes de recibir el comprobante y esto ocasiona los faltantes en los depósitos quedando valores en las cuentas por cobrar de estos clientes.

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Instruir a los administradores de los locales y facilitar las características de los contribuyentes que están facultados para realizar la retención.

- **A los Administrados**

Explicar a los cajeros como deben actuar antes de realizar el descuento por retenciones y que estos faltantes ocasionan cartera abierta de los clientes

- **A los Cajeros**

Preguntar a los clientes si realizarán retenciones antes de efectuar el descuento pertinente según las explicaciones tomadas por parte de los administradores.

2. DIFERENCIAS EN COBROS

Existen cuentas abiertas de los clientes porque se restaron retenciones a facturación de consumidores finales y personas naturales

Las cuentas con saldos pequeños que no son representativos deben ser cerradas cobrando estos saldos a los cajeros que efectuaron el descuento sin asegurarse de la emisión de la retención o darlos de baja como cuentas no cobradas

El cajero no se asegura de que el cliente este posibilitado de emitir la pertinente retención

La cartera de los clientes se infla con saldos pequeños que ocasionan confusiones con la cartera real

CONCLUSIÓN

Si el cajero resta la retención sin asegurarse de que el cliente emita retención es importante saber cómo se va a depurar esta cartera.

RECOMENDACIONES

- **Al Contador General**

Determinar las causas del error y porque se repite depurando la cartera con cargo a los empleados que cometieron el error o contra cuentas no cobradas.

- **A los Administrados**

Explicar a los cajeros como deben actuar antes de realizar el descuento por retenciones y que estos faltantes ocasionan cartera abierta de los clientes y además la importancia y obligación de cumplir correctamente con sus obligaciones.

- **A los Cajeros**

Asegurarse de que el cliente pueda emitir retención para que el valor no cobrado no les sea descontado.

ÁREA DE SERVICIO TÉCNICO

1. ENTREGA TARDÍA DE PRODUCTOS EN SERVICIO TÉCNICO

La entrega de los productos ingresados a servicio al cliente especialmente de computadores es tardía frente a la fecha programada para la entrega del cliente

La orden de trabajo debe establecer el tiempo necesario para asegurar la entrega a tiempo y el cumplimiento con el cliente.

Todas las órdenes de productos que ingresan a servicio técnico tienen pre impreso que el plazo de entrega de los productos es cinco días después.

Los clientes quedan insatisfechos por la falta de puntualidad de servicio técnico para la entrega de productos

CONCLUSIÓN

Los productos ingresados a servicio al cliente son entregados posterior a la fecha impresa en la orden de ingreso lo que ocasiona inconformidad de los clientes.

RECOMENDACIONES

- **Jefe de Servicio Técnico**

Las órdenes de productos ingresados deben contener los datos correctos de los producto pero se debe considerar el tiempo exacto para arreglar cada producto porque los arreglos en cada uno toman diferente tiempo y diferentes repuestos.

Capítulo VI

6) Conclusiones y Recomendaciones

Del desarrollo de la tesis para aplicación de la auditoría de gestión a los procesos contable, comercial y de servicio al cliente de la empresa INTELEQ S.A. se han establecido conclusiones y recomendaciones que después de la revisión realizada se deben destacar dentro de este documento y se mencionan a continuación.

6.1 Conclusiones

- El propósito de esta auditoría de gestión logró que INTELEQ tenga un asesoramiento significativo para mejorar y consolidar sus procedimientos de modo que pueda obtener el nivel de adecuado de eficiencia, eficacia y economía de los procesos de la empresa.
- Al revisar estos procesos se encontraron áreas críticas en las cuales la falta de segregación de actividades ocasiona la pérdida del control interno y aunque existe el personal suficiente las funciones no se han delegado de forma correcta lo que ocasiona la falta de optimización en el recurso humano y de tiempo.
- INTELEQ S.A. es una empresa que se ha mantenido en el mercado gracias al esfuerzo y dedicación de cada una de las personas que lo componen, pero al mismo tiempo carece de las herramientas y la asesoría necesaria para llevar a cabo un control que le permita mejorar su rendimiento y potencializar su crecimiento.
- De acuerdo al análisis efectuado se puede concluir que INTELEQ es una de las pocas empresa de nuestro país que cumple con la mayoría de sus planificaciones a corto, mediano y largo plazo, pero la falta de intervención

dentro del control de sus áreas y la poca normativa existente no colabora para ser más eficiente y eficaz en la utilización de sus recursos.

- Poner en práctica este tipo de auditoría permite medir significativamente el desarrollo de los procesos de una empresa en cada una de sus áreas y determinar al mismo tiempo los controles preventivos que se podrían realizar para evitar posibles dificultades, así como también determinar la existencia de la planificación a corto, mediano y largo plazo; junto con el cumplimiento que se le da al direccionamiento estratégico que posee la empresa.

6.2 Recomendaciones

- INTELEQ debe considerar establecer un manual de procedimientos y una normativa que esté de acuerdo con el tiempo que rige y las actividades que se realizan, pidiendo asesoría para su realización y comunicando formalmente las resoluciones a cada uno de sus integrantes.
- Es necesario que se determinen de manera correcta y conforme a lo que estipula el organigrama funcional las actividades que realiza cada uno de los empleados y al mismo tiempo los grados de control existentes en cada departamento, con esto no solo se mejorará la gestión empresarial sino que además los recursos humanos, económicos y de tiempo se utilizarán eficientemente.
- Siendo una de las empresas más importantes a nivel nacional y con potencial de crecimiento por el repunte tecnológico que generan sus productos es necesario tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en este trabajo y hacer el respectivo seguimiento al cumplimiento de cada una de ellas que además fueron direccionadas a los responsables de las áreas

críticas encontradas de forma que el trabajo realizado tenga el enfoque positivo por el cual se efectuó.

- Una empresa con alto índice de crecimiento y con varias actividades que se realizan diariamente debe considerar la intervención y asesoramiento de personal capacitado para mejorar su control interno de modo que el crecimiento se vea reflejado no solamente a nivel económico sino también en el aprovechamiento óptimo de los recursos que tiene a su disposición.
- Muy pocas veces en nuestro medio se da la importancia respectiva a las recomendaciones emitidas sobre la gestión de procesos de la empresa y este es uno de los principales problemas por el que la planificación realizada por una organización se ve alterada por lo tanto es importante evaluar las recomendaciones emitidas en este trabajo y de ser aplicables como solución a los problemas encontrados, realizar el seguimiento necesario para que se cumplan y los procesos se vean claramente definidos.

ANEXOS

- A. CONFIRMACIONES DE CUENTAS POR COBRAR
- B. CONFIRMACIONES DE CUENTAS POR PAGAR
- C. ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN INTELEQ S.A.
- D. REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE INTELEQ S.A.

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

ANEXO A

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CC -01

Señores
KIEME CIA LTDA
SEBASTIAN MORENO OE1-182
Tel. 2811896 – 2437963
Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por cobrar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(2.236,12) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ
GERENTE

RF CC -01

Señores
L &E AUDITORES Y ASOCIADOS
AUDITORÍA EXTERNA
Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 2.236,12 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CC -02

Señores

TECNOPLUS CIA LTDA

TEODORO WOLF N 1607 Y PADRE SOLANO

Tel. 2548654

Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por cobrar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(3,583.10) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ

GERENTE

RF CC -02

Señores

L &E AUDITORES Y ASOCIADOS

AUDITORÍA EXTERNA

Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 3,583.10 con INTELEQ S.A. es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CC -03

Señores
COLEGIO AMERICANO DE QUITO
Urb. Carcelén Bajo s/n
Tel. 2472972
Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por cobrar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(14,388.85) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ
GERENTE

RF CC -03

Señores
L &E AUDITORES Y ASOCIADOS
AUDITORÍA EXTERNA
Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 14,388.85 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CC -04

Señores

PUBLICACIONES CARVAJAL
ISSAC ALBENIZ 391 Y MOZART
Tel. 2401857
Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por cobrar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(14.958,18) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ
GERENTE

RF CC -04

Señores

L &E AUDITORES Y ASOCIADOS
AUDITORÍA EXTERNA
Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 14.958,18 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CC -05

Señores

VERNAZA GRAFIC

AV. UNIVERSITARIA OE-5254 Y ARMERO

Tel. 2504863

Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por cobrar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(11,083,26) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ

GERENTE

RF CC -05

Señores

L &E AUDITORES Y ASOCIADOS

AUDITORÍA EXTERNA

Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 11,083,26 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CC -06

Señores

DINERS CLUB INTERNACIONAL

Av. Amazonas 4545 y Pereira

Tel. 2981300

Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por cobrar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(7.281,69) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ

GERENTE

RF CC -01

Señores

L &E AUDITORES Y ASOCIADOS

AUDITORÍA EXTERNA

Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 7.281,69 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

ANEKO B

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CP -01

Señores
MEGAMICRO
EL INCA CALLE GUACAMAYOS
N55-15
Tel. 3284194
Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por pagar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(484,57) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ
GERENTE

RF CP -01

Señores
L &E AUDITORES Y ASOCIADOS
AUDITORÍA EXTERNA
Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 484,57 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CP-02

Señores
PARAGONE INTERNACIONAL
AV REPUBLICA N500
Tel. 2559478
Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por pagar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(3.052,12) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ
GERENTE

RF CP-02

Señores
L &E AUDITORES Y ASOCIADOS
AUDITORÍA EXTERNA
Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 3.052,12 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CP-03

Señores
TECNOMEGA
RUIZ DE CASTILLA N39-62
Tel. 2228218
Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por pagar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(1.192,76) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ
GERENTE

RF CP-03

Señores
L &E AUDITORES Y ASOCIADOS
AUDITORÍA EXTERNA
Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 1.192,76 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

CONFIRMACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

Quito, 22 de julio de 2008

RF

CP-04

Señores

ENCAJA TECHNOLOGIES CIA. LTDA.
LOS ARUPOS E5-49 Y AV. ELOY ALFARO
Tel. 3500090
Ciudad.-

Apreciados señores:

La FIRMA L&E AUDITORES Y ASOCIADOS está efectuando revisión a nuestras cuentas por pagar a Diciembre del 2007, por lo tanto les rogamos se sirva informarles directamente a ellos a la casilla 1730-345 o por medio del fax: 2345-654, si el saldo a su cargo por \$(616,30) es correcto.

Para conformidad de la respuesta, le estamos enviando un sobre debidamente porteadado, agradeciéndole de antemano su atención a la presente.

INTELEQ S.A.

ESTEBAN GONZALEZ
GERENTE

RF CP-04

Señores

L &E AUDITORES Y ASOCIADOS
AUDITORÍA EXTERNA
Av. Amazonas NE 12-156 e Inglaterra

El saldo a nuestro cargo por \$ 616,30 con INTELEQ S.A. Es correcto, excepto
por _____

Fecha _____

Firma Autorizada y Sello

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE

BIBLIOGRAFÍA

- **BADILLO, Jorge; Carpeta resumen Auditoría de Gestión**
- www.bce.fin.ec
- **MICIL**
- **INFORME COSO**
- www.cge.gov.ec